

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ*

Ibagué – Tolima, 12 NOV. 2020

Ref: Proceso Ejecutivo Singular promovido por BANCOLOMBIA S.A. contra ELSY MONROY SUAREZ y otros. Rad. 2019-00284-00.

Aprobar la liquidación de crédito vista a folios 71 a 79, por estar conforme a derecho. (numeral 3 del art. 446 del C.G.P.).

NOTIFIQUESE.

Juez,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB